

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 206

6 de julio de 2020

XI Legislatura

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN
PROVOCADA POR EL COVID-19 EN LOS CENTROS
RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL
GOBIERNO REGIONAL DE LA MISMA DURANTE LOS MESES
DE FEBRERO A JUNIO DE 2020**

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el lunes 6 de julio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Constitución de la Comisión.

2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

3.- En su caso, delegación en la Mesa de la Comisión de la facultad de adopción de los acuerdos previstos en el artículo 70.1 del Reglamento de la Asamblea.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 4 minutos.	11259
— Constitución de la Comisión.	11259
- Interviene la Sra. Secretaria General.	11259-11260
— Elección de la Mesa de la Comisión.	11260
- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Calabuig Martínez, comunicando las sustituciones en sus Grupos.	11260
- Intervienen la Sra. Serra Sánchez, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. García García, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra. Causapié Lopesino, para la presentación o no de candidatos.	11261
- Votación y elección del Sr. Gómez-Chamorro Torres como Presidente y del Sr. Sanjuanbenito Bonal como Vicepresidente.	11261
- Intervienen la Sra. Serra Sánchez, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. García García, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra. Causapié Lopesino, para la presentación o no de candidatos.	11262
- Votación y elección de la Sra. García Villa como Secretaria.	11262
- Se levanta la sesión a las 10 horas y 12 minutos.	11262

(Se abre la sesión a las 10 horas y 4 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Constitución de la Comisión.

Vamos a proceder, de conformidad con lo previsto en los artículos 62 y 75 del Reglamento de la Asamblea, a la constitución de la Comisión de investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020.

La Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el 23 de junio de 2020, aprobó las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la comisión de investigación. En virtud de lo dispuesto en los artículos 63, 64 y 75.2 del Reglamento de la Asamblea, en concordancia con el punto 2 de su regla segunda básica sobre composición, organización y funcionamiento, la comisión de investigación estará compuesta por 18 diputados, correspondiendo un número igual de 3 miembros a cada grupo, actuando los mismos con voto ponderado.

En su sesión de 29 de junio de 2020, la Mesa de la Asamblea, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 64.1 y 75 del Reglamento, declaró formalmente la integración de la comisión de investigación, tomando como miembros de la misma a los diputados previamente designados ante la Mesa de la Cámara por los grupos parlamentarios. Seguidamente, la secretaria general dará lectura a esta declaración formal.

La Sra. **SECRETARIA GENERAL**: "De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64.1 y 75 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa acuerda designar como miembros de la Comisión de investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020, una vez revisados los escritos recibidos de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, de Ciudadanos, Más Madrid, Vox en Madrid, e Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, y declarar formalmente la integración en la misma de los miembros de los citados grupos parlamentarios en la forma siguiente:

"Por el Grupo Parlamentario Socialista: doña Purificación Causapié Lopesino, portavoz; doña Matilde Isabel Díaz Ojeda y don José Ángel Gómez-Chamorro Torres.

"Por el Grupo Parlamentario Popular: don Carlos Izquierdo Torres, portavoz; doña María Dolores Navarro Ruiz, portavoz adjunta, y don Diego Sanjuanbenito Bonal.

"Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos: doña Ana Isabel García García, portavoz; don Tomás Marcos Arias, y don Miguel Díaz Martín.

“Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: don Emilio Delgado Orgaz, portavoz; doña Mónica García Gómez, y don Diego Figuera Álvarez.

“Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: don Mariano Calabuig Martínez, portavoz; don José Ignacio Arias Moreno, portavoz adjunto, y doña Gádor Pilar Joya Verde.

“Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie: doña Isabel Serra Sánchez, portavoz; doña Vanessa Lillo Gómez y doña Paloma García Villa”.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Gracias.

Elección de la Mesa de la Comisión.

A continuación, y según lo establecido en el artículo 65 del Reglamento, tendrá lugar la elección de la Mesa de la Comisión. De conformidad con el punto 3 de su regla segunda básica sobre composición, organización y funcionamiento de la Comisión de investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020, la Mesa de la Comisión estará formada por un presidente, un vicepresidente y un secretario. Esta elección de la Mesa se realizará en la presente sesión constitutiva, a mano alzada y por el criterio de voto ponderado, en dos votaciones sucesivas: en primera votación serán elegidos el presidente y el vicepresidente; a tal efecto, resultarán elegidos, por orden sucesivo, los diputados que obtengan mayor número de votos. En segunda votación será elegido el secretario, resultando elegido el diputado que obtenga mayor número de votos. Asimismo se informa de que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 120 del Reglamento, durante el desarrollo de la votación ningún diputado podrá entrar ni salir de la sala, salvo caso de fuerza mayor y con la venia de esta presidencia.

Antes de iniciarse la votación, y siguiendo lo preceptuado en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se ruega a los grupos parlamentarios que comuniquen si alguna sustitución de alguno de los miembros. (*Pausa.*) ¿Grupo Más Madrid?

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Diego Figuera es sustituido por Pablo Gómez Perpinyà.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Muchas gracias. ¿Señor Izquierdo?

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Pedro Muñoz Abrines sustituye a Diego Sanjuanbenito.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Muchas gracias. ¿Señor Calabuig?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: El señor Gutiérrez de Cabiedes sustituye a Gádor Joya.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Perfecto. Comunicadas las sustituciones, seguimos. Con el objeto de celebrar las votaciones, se solicita a los ilustrísimos señores portavoces de

los grupos parlamentarios que formulen las pertinentes propuestas: en primer lugar, nos referimos al presidente y vicepresidente. Para efectuar las correspondientes propuestas, se concede la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios, que deberán decir un solo nombre, y lo haremos de menor a mayor. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: No presentamos candidato.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Vale. ¿Grupo Parlamentario Vox?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pablo Gutiérrez de Cabiedes.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Es que no es miembro de la comisión.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Entonces, José Ignacio Arias Na... ¡Navarro no! (*Risas.*) ¡Me ha salido!, ¡me ha salido! ¡Lo siento!

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Vale, el señor Arias Moreno. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: No presentamos candidato.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: ¿Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos?

La Sra. **GARCÍA GARCÍA**: Gracias, presidente. Desde Ciudadanos no presentamos candidato.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Diego Sanjuanbenito.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: ¿Y por el Grupo Parlamentario Socialista?

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: José Ángel Gómez-Chamorro.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Empezamos por las propuestas que se han presentado de menor a mayor. (*Pausa*).

La votación es: 9 votos a favor del señor Gómez-Chamorro, 6 votos a favor del señor Sanjuanbenito y 3 votos a favor de don José Ignacio Arias Moreno. En consecuencia, quedan elegidos: presidente, el señor Gómez-Chamorro; vicepresidente, el señor Sanjuanbenito.

Procedemos a la siguiente votación para la elección del secretario, resultando elegido el diputado que obtenga mayor número de votos. Procedemos a preguntar de nuevo a los grupos parlamentarios. ¿Señora Serra?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Presentamos a Paloma García Villa.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Perfecto. ¿Señor Calabuig?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: José Ignacio Arias Moreno.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: ¿Señor Delgado?

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: No presentamos candidato.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: ¿Señora García?

La Sra. **GARCÍA GARCÍA**: Presentamos a Miguel Díaz Martín.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: ¿Señor Izquierdo?

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: No presentamos candidato.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: ¿Y señora Causapié?

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: No presentamos candidato.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**: Muchas gracias. Pasamos a la votación. *(Pausa)*.

La votación es: 9 votos a favor de la señora García Villa, 6 votos a favor del señor Díaz Martín, y 3 votos a favor del señor Arias Moreno. Por tanto, la señora García Villa queda elegida secretaria de la comisión.

Finalizadas las votaciones, los elegidos deberán ocupar sus puestos en la Mesa, con lo que se considera constituida la comisión y concluidas las funciones de esta presidencia en el seno de la misma, recordando a sus señorías que su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de la Asamblea, especialmente por el artículo 75, y en las reglas básicas aprobadas sobre composición, organización y funcionamiento de esta comisión. Enhorabuena a los elegidos como miembros de Mesa. Muchas gracias. *(Pausa)*.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 12 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid